

REVISTA
DE
ESTUDIOS
EXTREMEÑOS

AÑO 2005 ~ TOMO LXI

NÚMERO II
MAYO-AGOSTO

BADAJOS
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

educación en la provincia de Badajoz a mediados del siglo XIX y la gestación y desarrollo del Servicio de Inspección; y lo ha hecho desde bases científicas y metodológicas de primera magnitud. Con este libro se ponen los antecedentes para ulteriores estudios sobre esta importante parcela histórica; nos ha acercado no sólo *el estado de la cuestión* de un momento histórico inestable, de una monarquía caduca e irresponsable que anuncia los desastres inmediatos. Por eso, si cabe, todavía sorpren-

de la estabilidad y modernidad que supuso la llamada Ley Moyano de 1857. Esos y muchos más detalles, que en muchos momentos llegan a lo que actualmente se llama *micropolítica escolar*, tanto en lo referido a la Inspección como a la Educación en general, los ofrece el autor en esta obra memorable.

SANTOS M. PROTOMÁRTIR VAQUERO



Breve diccionario del habla de Cumbres Mayores

Autora: Ana Serradilla Castaño

Edita: Diputación Provincial de Huelva (Colección Investigación. Serie Lingüística). Huelva, 2003.

Por todos los especialistas en Historia son conocidas las estrechas relaciones que han existido entre la zona norte andaluza y la mitad meridional de Extremadura. Las semejanzas lingüísticas entre ambos lados de la actual división administrativa no han pasado tampoco desapercibidas para los dialectólogos. Antonio Salvador Plans, en 1981, ya se planteaba, a modo de pregunta en el título de un artículo, la posible existencia de núcleos de habla extremeña en el norte de Andalucía. La pregunta tenía su motivación en las respuestas que habían ofrecido los hablantes de tres puntos de encuesta del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* a la cuestión del nombre del habla local. En Cuenca (Córdoba), El Real de la Jara (Sevilla) y Encinasola (Huelva) los informantes respondieron que hablaban *extremeño*.

José Ignacio López de Aberasturi, unos años después -en el I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española-, volvía sobre la cuestión para elaborar una lista con algunos *extremeñismos léxicos* presentes en la Andalucía occidental, apuntando a la labor

reconquistadora y colonizadora del reino leonés como origen de las semejanzas entre el sur extremeño y el noroeste andaluz, similitudes que, en efecto, deben proceder de muy antiguo, como ha puesto de manifiesto también Juan Antonio Frago en alguno de sus trabajos (“Fonetismo del andaluz en la frontera con Extremadura”, *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, I, Salamanca, Universidad, 1989, pp. 69-77).

El *Breve diccionario del habla de Cumbres Mayores*, de Ana Serradilla Castaño (profesora de la Universidad Autónoma de Madrid), constituye otra prueba más de esas estrechas relaciones que siempre han existido entre Extremadura y el norte de Andalucía. La Dra. Serradilla, en trabajos anteriores, ya nos había puesto tras la pista de las peculiaridades lingüísticas de este pueblo onubense, llegando a afirmar que “al menos en lo que a léxico se refiere, Cumbres participa más del habla extremeña que de la andaluza” (“Aproximación al habla de Cumbres Mayores (Huelva): un caso evidente de habla de transición”, en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la*

Lengua Española, Madrid, Gredos, pp. 1620-1632).

En el *Diccionario* expone, además, las características más sobresalientes, tomadas del extremeño de los pueblos del sur de Badajoz, que se presentan en el habla de Cumbres Mayores. Los rasgos más significativos son: conservación del grupo *-mb-*, aspiración de *h-*, sufijo *-ajo* por *-azgo*, imperativo en *-ai*, diminutivo en *-ino* y, por supuesto, la entonación (“deje cadente”).

En cuanto a los términos propiamente dichos, la Dra. Serradilla incluye en su *Diccionario* voces y expresiones con una clara procedencia extremeña (*lamber* ‘lamer’, *noviajo* ‘noviazgo’, *presta* ‘hierbabuena’, *zorondo* ‘tardío’, etc.), mientras que en otros casos, como reconoce la autora, resulta difícil establecer el origen concreto de voces que pueden haberse extendido en el sur extremeño procedentes del norte andaluz, o viceversa, aunque es preferible observar una influencia extremeña “ya que son términos que no aparecen en otras zonas de Andalucía: *espiche*, *cañafote*...” (p. 144). En cualquier caso, es indudable que “el habla de esta zona se halla fuertemente influida por las hablas occidentales” (p. 143). Los galleguismos y leonesismos que se descubren en el habla de

la serranía onubense (*abanaó*, *afechar*, *afechaíra*, *alpérchiga*...) han llegado “casi siempre con el filtro del extremeño, que se convierte en habla de tránsito” (p. 143).

En las conclusiones al *Diccionario*, la profesora Serradilla nos presenta lo que podría considerarse una pequeña monografía dialectal de Cumbres Mayores. Aparte de los rasgos de procedencia occidental a los que antes aludimos, se analizan aquí los arcaísmos léxicos de la localidad (*alcaucil*, *liüda*, *anafe*...), los vulgarismos etimológicos (*malacatón* < MALUM COTONIUM, *mesmo* < MEDIPSIMUS, *prestiño* < PRISTINUM), los vulgarismos claros (*meriñaque*, *armacén*, *resfregar*, *biñuelo*...), los arabismos (*alcaucil*, *argofifa*...), los americanismos (*naguas*, *jícara*...), los andalucismos (*acierta*, *perrángano*...) y los localismos propios de Cumbres Mayores (*farote*, *cindola*, *comistina*...). Por último, también presta atención a expresiones populares, palabras de formación espontánea, metonimias, ampliaciones y restricciones de significado, y procesos de formación de palabras como el reanálisis y la analogía.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO



Olivenza: Fin (doctrinal) de la polémica secular

Autor: Carlos Fernandez Liesa

Edita: Diputación de Badajoz. Departamento de Publicaciones. 2005. 408 páginas.

En Portugal son cada vez más los que piensan que esta bella ciudad y su término son territorio español de hecho, pero portugués de derecho. El mito historiográfico que dio lugar al irredentismo oliventino fue acuñado en 1863 por el arqueólogo Estácio da Veiga, quien equiparó los casos de Olivenza y Gibraltar. Tanta fortuna tuvo el espejismo de aquella semejan-

za, que al año siguiente el gobierno portugués paralizó la demarcación de la frontera con España, iniciada en el Miño, al llegar al Guadiana. El mito arraigó con facilidad en el subconsciente colectivo portugués y alcanzó su punto álgido en 1924, con la publicación de un libro escrito por un periodista (Rocha Junior) y otro arqueólogo. Una de las consecuencias de aquel